

ASAMBLEA 017

28/08/2025

Coordinadores:

Sabina Martinez

Mailén Dávila

Matías Gonzalez

Ignacio Peralta

María Torres

Natalia Argüello

Hora prevista de ingreso a la asamblea: 20:00 horas

Comienzo de asamblea: 20:16 horas

N° de asambleístas inscriptos: 161

Asistieron: 78

Quórum (30%): 48

Orden del día - Asamblea obligatoria 017 28_08_25

ODD:

1. Informes de comisiones
2. Situación finanzas
3. Cartera de premios y beneficios 2026
4. Evento cultural Ciudad vieja

Se da comienzo a la asamblea, con el informe del Orden del día enviado por mail.

1. Informes de comisiones

Ignacio pasa a comentar el informe.

Comisión eventos:

Da un avance sobre el curso de elaboración de agendas y cuadernos en conjunto con el equipo estudiantil y docente de la LDCV, así como integrantes de la coordinadora de la gen20 y 21. Se hace énfasis en el salto de calidad que devendrá gracias al proceso cuidado y dedicado en la elaboración de los mismos, así como incentivar a la participación de los concursos en marcha (concursos de fotografía y literario).

Se comenta respecto a las fechas de postulación, así como el costo de la fabricación de los mismos.

Comisión ejecutiva: Desde ejecutives informan que están en campaña de tener un mejor registro de las horas realizadas semanalmente, detallado en profundidad en el documento pre-asamblea enviado.

Comisión finanzas: Se lee el informe elaborado y compartido mediante el documento pre-asamblea enviado previamente a la asamblea.

Se aprueban por consenso las siguientes mociones:

Moción de resolución 1:

La asamblea se da por enterada de los cambios a la interna de la Coordinación

Moción de resolución 2:

La asamblea se da por enterada del informe de la Comisión Eventos

Moción de resolución 3:

La asamblea se da por enterada de las mociones aprobados por la CIV-CEDA

Moción de resolución 4:

La asamblea se da por enterada de los nuevos horarios de la Comisión Ejecutiva

Moción de resolución 5:

La asamblea se da por enterada del informe de la Comisión Finanzas

Se modifica el orden del día y pasa a tratarse el punto 3.

Cartera de premios y beneficios 2026:

Ignacio procede a comentar la información también facilitada en el documento de informe pre-asamblea, desarrollando el contexto/desglose de la relación entre la cantidad de personas inscritas a la próxima generación D/C, la ganancia generada y el porcentaje destinado para la compra de premios.

Una asambleísta consulta sobre el precio de la rifa, ya que la ejecutiva comparte el cuadro de "Hipótesis de dinero a gastar en premios", puntualmente sobre el cuadro c) en donde se indica que el precio de la misma se mantendría fijo para el año que viene.

Se comienza desarrollando los precios de los premios considerados, desde el precio de la casa, el más caro, estimado en unos 400 mil dólares.

Se presentan los apartamentos.

Se intercambia acerca de las características y prestaciones de cada uno.

Alcanzando las dos horas de asamblea siendo las 22:00, se propone una prórroga de media hora. Se aprueba por consenso.

Moción de resolución 1:

Encomendar a la Comisión Ejecutiva comprar los 6 apartamentos mas votados:

opción a: 2 monos city prado (105.754)

A favor: Unanimidad

opción b: 3 monos en glasker (100.188)

A favor: 1

opción c: 4 monos masmio plaza (105.000-108.000 aprox)

A favor: Unanimidad

opción d: 2 monos nouveau soho (105.754)

A favor: cero

Moción de resolución 2:

Se plantea el estudio en detalle de la propuesta de sustituir la compra de 3 monoambientes por la compra de uno o varios terrenos y construcción de 3 cabañas, con el fin de traer la propuesta elaborada en detalle para ser votada en la próxima asamblea obligatoria a realizarse en un margen no mayor a 3 y menor a 2 semanas desde el día de la fecha.

Afirmativo: Amplia mayoría

Negativo: 0

Abstención: 3

Se define mantener el punto de los autos en el orden del día de la próxima asamblea. Además se plantea que el punto de situación finanzas es crítico a ser tratado, por ende dada la extensión de la asamblea.

Moción de orden:

Opción A. Extender la asamblea hasta las 23:00hs y tratar el punto situación finanzas.

Votos a favor: 03

Opción B. Convocar una asamblea obligatoria 018 para el miércoles 3 de septiembre.

Votos a favor: 56

Horario de la asamblea obligatoria 018:

A las 18: 29 votos

A las 19: 24 votos

A las 20: 4 votos

Se resuelve convocar la próxima asamblea obligatoria 018 el miércoles 3 de setiembre a las 18 horas.

Se presenta la propuesta del evento Ciudad vieja, se aprueba en términos generales para su presentación al Fondo patrimonio de los barrios - Edición 2025, cuya convocatoria cierra el 31 de agosto.

Siendo las 22:30 se da por finalizada la asamblea.